

APERITIVOS SNACK, S.A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las 10:00 horas del día 18 de junio de 2020, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 19 de junio de 2020, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2019
- 2.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Reclasificación de reservas RIC a voluntarias.
- 4.- Retribución administradores 2021-2022.
- 5.- Nombramiento, reelección y cese de Consejeros
- 6.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas
- 7.- Sugerencias, ruegos y preguntas.
- 8.- Aprobación del acta de la reunión o en su caso designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital

La Presidente
Amanay Tinerfe, S.L.
M^a Jesús Domínguez Cárdenes